

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 1--Entidad

La compañía Agente de Cambio Rosario, S. A. fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 5 de febrero de 1997 e inicio sus operaciones el 15 de diciembre de 1997, fecha en que la Junta Monetaria le concedió su autorización, mediante certificación de registro No. Z1-038-1-00-0101, por su adecuado registro en la Superintendencia de Bancos, como agente de cambio. Tiene su domicilio en la Calle María Montés No. 3-B, Villa Juana casi esq. San Martín, Santo Domingo, Distrito Nacional. La sociedad es de duración ilimitada y estará destinada de manera exclusiva a la compra y venta de divisas o monedas extranjeras, ya sea en efectivo, efectos cheques de viajeros o cualquier otro instrumento de pago Internacional, compra y venta de divisas en el territorio nacional en condiciones de libre mercado, al amparo de las normas y disposiciones de la administración Monetaria y Financiera que regulan la materia cambiaria. El Señor Pedro Blanco Rosario es su presidente-tesorero, dicho Agente sólo posee una (1) oficina principal y es categoría B.

El Agente de Cambio se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, "Reglamento Cambiario", circulares y las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana

Un detalle de los principales directores y funcionarios de la institución es como sigue:

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Posicion</u>
Pedro Blaco Rosario	Presidente
Maribel Blanco Feliz	VicePresidente

Agente de Cambio Rosario, S. A., mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Nota 2--Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros son:

Base contable de los estados financieros: Las políticas e informaciones financieras de *Agente De Cambio Rosario. S.A.*, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencia con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Una de las diferencias más importante que aplica para el Agente de Cambio es como sigue:

Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que todos los saldos activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio fiscal sean traducidos a la tasa de cambio oficial y los ingresos y gastos a la tasa de cambio a la cual el Agente tuvo acceso a la fecha en que ocurren las transacciones

Un resumen de las diferencias más importantes es:

- 1) Las regulaciones bancarias requieren que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- 2) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

Uso de estimados y suposiciones

A la fecha de elaboración de los estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) requieren que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afecten las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes y de ingresos y gastos durante el período de reporte. Estos estimados se usan para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciaciones y amortizaciones de activos a largo plazo, deterioro de a los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

Costo de beneficios de empleados.
Prestaciones laborales
Planes de pensiones

Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía posee el plan de pensiones establecido en la Ley No. 87-01 de fecha 9 de mayo del 2001, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), debido que a partir del año 2003, con el objetivo de acogerse a establecido el dicha Ley, los funcionarios y empleados del Agente se afiliaron a una administradora de fondos de pensiones, lo que resultó en la constitución de un fideicomiso implícito a favor de los funcionarios y empleados de la compañía.

- 1) Prestaciones laborales
- 2) Seguro médico y de vida
- 3) Bonificaciones
- 4) Regalía pascual
- 5) Vacaciones
- 6) Plan de pensiones
- 7) Riesgo laboral

Indemnización por cesantía

La indemnización por cesantía que la ley requiere en determinada circunstancias, se carga a resultados cuando finaliza el vínculo laboral con el empleado

Bonificaciones

El agente concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dicha compensaciones.

Valuación de la Propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado.

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición. Los costos de reparaciones y mantenimientos que no aumenten la vida útil de los activos se llevan a gastos según se incurren. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando estos activos fijos son retirados, sus costos y su correspondiente depreciación acumulada se eliminan de sus cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida que resulte, se incluye en los resultados del ejercicio corriente. Para fines de la contabilidad financiera, la depreciación de activo fijo es calculada sobre la base del método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, pero para fines fiscales se ajusta según a las reglas y tasas establecidas por el Código Tributario

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Vida útil</i>
Mobiliario y Equipos	4 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputos	4 años
Otros muebles y equipos	4 años

La inversión en activos fijos sobre el límite al 100% del capital técnico debe ser constituida una provisión inmediatamente por dicho exceso.

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

Cargos diferidos.

Los cargos diferidos por conceptos de instalación, mejoras en propiedad tomada en arrendamiento y software, están siendo amortizados en un período de cinco (5) años, a partir del mes siguiente al que se origina el cargo, bajo el método de línea recta, aquellos diferimientos cuyos plazos no excedan al plazo establecido podrán amortizarse en un período de dos (2) años.

De acuerdo con disposiciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, está permitido que los cargos diferidos vinculados a gastos de organización e instalación, a partir del año 2002 y hasta el 30 de Junio del 2004, sean amortizados en su totalidad.

Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el banco central de la Republica Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre la tasa de cambio de la fecha en que se originan las transacciones y aquellas que se liquidan, resultante de las posiciones en divisas mantenidas por el agente, se incluyen en los resultados del ejercicio corriente. Los ingresos y gastos se expresan a la tasa de cambio a la cual el Agente tuvo acceso a la fecha en que ocurren las transacciones.

Reconocimiento de los ingresos y gastos.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas de contabilidad sugeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Contabilidad. El agente registra sus ingresos y gastos según el método de lo devengado, independientemente de cuando se cobren, así mismo los gastos cuando se incurren o se conocen.

Impuesto Sobre la Renta.

El Impuesto Sobre la Renta es reconocido en efecto diferido por diferencias de tiempo entre el beneficio en libros y beneficios gravable. Estas diferencias tienen su origen principalmente en valores incluidos en las operaciones por concepto de provisión para cuentas incobrables, depreciación y gastos de reparación de activos, las cuales tienen efectos fiscales en períodos diferentes. El efecto impositivo de las transacciones se reconoce en el año en que las mismas ocurren y se incluyen en los resultados, independientemente de cuando se conocen para fines impositivos.

Fondos disponibles.

Los fondos disponibles para propósito del estado de situación financiera y estado de cambio en el efectivo, los billetes y monedas en caja y bancos comerciales, constituyen el efectivo y su equivalente.

Instrumentos financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Requiere que las entidades presenten información acerca del valor de mercado de sus instrumentos financieros siempre que resulte práctico estimar dicho valor.

Un instrumento financiero se define como un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa, como el efectivo, derecho contractual a recibir o entregar efectivo u otro activo financiero.

El valor razonable de mercado de las cuentas a recibir, y otros pasivos es aproximadamente igual al valor contable de estos instrumentos debido a su alta liquidez y corto plazo

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

Baja en un activo financiero.

Los activos financieros son dados de baja cuando el Agente pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Nota 3--Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

	<i>Al 31 de diciembre de:</i>			
	<i>2018</i>		<i>2017</i>	
	<i>\$</i>	<i>RD\$</i>	<i>\$</i>	<i>RD\$</i>
Activos				
Fondos disponibles US\$	-	-	-	-
	-	-	-	-
Pasivos				
Posición larga (corta) de moneda extranjera	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional es de US\$1 por cada RD\$ 49.56 y RD\$ 46.61 respectivamente.

Nota 4-Fondos disponibles:

Los fondos disponibles corresponden al efectivo y equivalente de efectivo, al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 está formado por las siguientes partidas:

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
Fondos disponibles:		
Caja	6,722,985	5,894,819
Bancos del país	1,327,524	2,108,150
Total	8,050,509	8,002,969

Nota 5—Cuentas por Cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
Cuentas a Recibir Diversas:		
Depositos en garantías	-	-
Total	-	-

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 6—Propiedad, Planta y Equipos.

Los Propiedad, muebles y equipos al 31 de Diciembre están formados por las siguientes partidas

	Terreno	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Bienes Tomados en Arrendamiento Financieros	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcciones en procesos	Total
Valor Bruto al 1ero. Enero del 2018	-	-	911,027	-	-	-	911,027
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Revaluacion	-	-	-	-	-	-	-
Valor Bruto al 31 de Diciembre del 2018	-	-	<u>911,027</u>	-	-	-	<u>911,027</u>
Depreciacion acumulada al 1ro.de Enero 2018	-	-	(888,658)	-	-	-	(888,658)
Gasto de Depreciacion	-	-	(7,464)	-	-	-	(7,464)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Valor al 31 de Diciembre de 2018	-	-	<u>(896,122)</u>	-	-	-	<u>(896,122)</u>
Propiedad, mueble y equipos netos al 31 de Diciembre de 2018	-	-	<u>14,905</u>	-	-	-	<u>14,905</u>

	Terreno	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Bienes Tomados en Arrendamiento Financieros	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcciones en procesos	Total
Valor Bruto al 1ero. Enero del 2017	-	-	911,027	-	-	-	911,027
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Revaluacion	-	-	-	-	-	-	-
Valor Bruto al 31 de Diciembre del 2017	-	-	<u>911,027</u>	-	-	-	<u>911,027</u>
Depreciacion acumulada al 1ro.de Enero 2017	-	-	(881,194)	-	-	-	(881,194)
Gasto de Depreciacion	-	-	(7,464)	-	-	-	(7,464)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Valor al 31 de Diciembre de 2017	-	-	<u>(888,658)</u>	-	-	-	<u>(888,658)</u>
Propiedad, mueble y equipos netos al 31 de Diciembre de 2017	-	-	<u>22,369</u>	-	-	-	<u>22,369</u>

Nota 7--Otros activos

El detalle de otros activos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u> <u>RD\$</u>	<u>2017</u> <u>RD\$</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido		
b) Otros cargos diferidos	-	-
Anticipos de impuesto sobre renta	84,091	78,873
c) Activos diversos		
Software	-	-
Amortizacion acumulada	-	-
	<u>84,091</u>	<u>78,873</u>

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 8--Otros pasivos

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
	<hr/>	<hr/>
Cuentas a pagar diversas:		
Acreeedores diversos	409,872	409,872
Total	<u>409,872</u>	<u>409,872</u>

Nota 9--Impuesto sobre la renta

El 9 de Noviembre del 2012 se promulgó la Ley No. 253-12 sobre reforma fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto Sobre La Renta en la Rep. Dom. del 29% hasta el 2013, en la misma se indica que a partir del 2014 se aplicarán las siguientes tasas: una tasa de 28% para el 2014 y 27% a partir del 2015 sobre la renta neta imponible. Asimismo, esta Ley establece que el impuesto del 1% sobre los activos financieros productivos netos se continuará aplicando hasta el mes de Diciembre del 2013, el mismo será liquidado según el procedimiento establecido en la Norma General No. 09-2011 de fecha 4 de Agosto del 2011, Norma General Sobre Procedimiento y Liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos. Este impuesto sustituye el impuesto anual del 1% sobre los Activos Fijos Netos para las entidades de intermediación financiera

Una conciliación de los resultados según estados financieros y para propósitos del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre es como sigue:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
	<hr/>	<hr/>
Resultados antes del impuesto sobre la renta	45,294	183,778
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos excentos	-	-
Impuesto redistribuciones complementarias	-	-
Otras Partidas no deducible	-	-
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	-	-
Efecto diferencia en tasa cambiaria	-	-
Disminución de la provisión para prestaciones laborales, neto	-	-
Aumento (disminución) de otras provisiones, neto	-	-
Renta neta imponible	<u>45,294</u>	<u>183,778</u>

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017 y 2018

El saldo a pagar del impuesto sobre la renta del año 2018 y 2017, según se detalla a continuación:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Renta neta imponible	45,294	183,778
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto corriente liquidado	12,229	49,620
Anticipos pagados	84,091	78,873
Impuesto a pagar (Saldo a favor) al final del año	<u>(71,862)</u>	<u>(29,253)</u>

El saldo a pagar del impuesto sobre los activos al 31 de Diciembre 2018 y 2017, fue determinado en base al 1% del total de los activos fijos netos, según se detalla a continuación:

Total de los activos fijos netos	14,905	22,369
Tasa impositiva	1%	1%
Total impuesto a los activos	149.05	223.69
Menos: Impuesto corriente liquidado	49,620	87,636
Total impuesto a pagar sobre los activos	<u>(49,471)</u>	<u>(87,412)</u>

El impuesto sobre la renta a pagar, se presenta como parte de la cuenta de otros pasivos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

El impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Corriente	-	-
Diferido (*)	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Nota 10--Patrimonio neto

La composición accionaria de la Entidad, es como sigue:

	<i>Acciones comunes</i>			
	<i>Autorizadas</i>		<i>Emitidas</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	300,000	30,000,000	50,000	5,000,000
Saldos al 31 de diciembre de 2017	300,000	30,000,000	50,000	5,000,000

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital suscritos y pagado está representado por 50,000, y 50,000, respectivamente, acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$100 cada una.

AGENTE DE CAMBIO ROSARIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018		
	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto RD\$
Personas físicas			
Vinculadas a la administración	3	50,000	5,000,000
No vinculadas a la administracion	0	-	-
	3	50,000	5,000,000

	2017		
	Número de accionistas	Cantidad de acciones	Monto RD\$
Personas físicas			
Vinculadas a la administración	3	50,000	5,000,000
No vinculadas a la administracion	0	-	-
	3	50,000	5,000,000

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, los aportes realizados por el Agente de Cambio y los empleados a la TSS fueron de RD\$ 81,892 y RD\$ 24,568, para el año 2017, RD\$ 88,334 y RD\$ 37,857 respectivamente.

En el 2017 todo se llevó a gasto, ya que es una política de la empresa no descontar nada a los empleados, en el 2018 tampoco se descontó

Las acciones comunes tienen derecho, en las asambleas generales, a un voto por acción y a las utilidades que la asamblea general distribuya.

Nota 11--Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Agente de Cambio están afiliados principalmente en AFP Popular, Siembre y ARS Universal,

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, los aportes realizados por el Agente de Cambio y los empleados a la AFP fueron de RD\$40,852 y RD\$40,852, para el año 2016, RD\$36,290 y RD\$36,290, respectivamente.

Nota 12--Hechos posteriores al cierre.

A la finalización de la Auditoria, el agente de cambio, no presenta hechos que merezcan su revelación

Nota 13- Notas Requeridas Por la Superintendencia de Banco de la República Dominicana

La resolución 13-94 y sus modificaciones, especialmente la Resolución No. 9-2002 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las Notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras y agentes de cambios deben incluir: Las siguientes notas al 31 de Diciembre del 2018 no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Inversiones negociables y a vencimiento
- Cartera de créditos
- Aceptaciones bancarias
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Inversiones en acciones
- Resumen de provisiones para activos riesgosos
- Obligaciones con el público
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamos
- Valores en circulación
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Límites legales y relaciones técnicas
- Compromisos y contingencias
- Cuentas de orden
- Ingresos y gastos financieros
- Utilidad por acción
- Evaluación de riesgos
- Información financiera por segmentos
- Operaciones con partes vinculadas
- Transacciones no monetarias
- Otras revelaciones

ANEXO I

Informe de los Auditores Independientes

**A los accionistas y
Consejo de Administración de
Agente de Cambio Rosario, S. A,**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Agente de Cambio Rosario, S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, a no ser por los efectos de los resultados del **(ANEXO II)**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Agente de Cambio Rosario, S. A.** al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.
- De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.

Socio:

Placido Mercedes

24 de febrero del 2019

Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.

ICPARD No. 215

SIB. A-096-01-01

Placido Mercedes Ortiz

ICPARD No. 5417

Exequatur No. 46-92

ANEXO II-

Hechos significativos ocurridos durante el año examinado, tales como:

Durante el Periodo 2018, la entidad **Agente de Cambio Rosario, S.A.**, recibió de la Superintendencia de Banco de Republica Dominicana, asuntos relacionados a la Supervisión Extra-situ y Requerimientos Pre –Examen.

Lo cual está Dispuesto en el artículo 57, literal a), de la ley N0.187-02, Monetaria y financiera del 21 de noviembre de 2002, relativa al análisis de gabinete y el artículo 27 del reglamento Cambiario Aprobado en la sexta resolución del 12 de octubre del 2006.

A seguida redactamos los requerimientos los cuales están fechados 30 de septiembre de 2018:

- 1 Ultimo registro Mercantil.
Conciliaciones Bancarias para el periodos comprendido desde el 1 de julio hasta el 30 de
 - 2 septiembre de 2018
 - 3 Organigrama General.
 - 4 Nóminas de empleados.
 - 5 Relación de empresas vinculadas o grupos económicos relacionados al Agente de Cambio
 - 6 Balanza de comprobación al 30 de septiembre de 2018.
 - 7 Movimientos de ctas contables con sus soportes.
-
- 1 Archivos en Excel con todas las transacciones de compras y ventas de divisas realizadas desde el 01 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018
 - 2 Copias de los Reportes Diarios de operaciones de Operaciones de Divisas, con sus respectivos soportes remitidos al Banco Central, correspondientes al periodo del 10 al 21 de septiembre de 2018
-
- 1 Manual de usuarios para sistema informáticos.
 - 2 Contratos de servicios de terceros

Estos requerimientos, Extra-situ y Requerimientos Pre –Examen representan para la entidad, una **INCERTIDUMBRE SOBRE HECHOS FUTUROS**.

Estas circunstancias pendientes de resolver a la fecha del dictamen, cuya resolución no depende de la gerencia del Agente de Cambio, sino de personas o autoridades ajenas a la empresa (Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana (SIB))

Tomando como una premisa lo dicho anteriormente, a la fecha de la Auditoria no obtuvimos los resultados de tales peticiones del órgano Regulador.

-ANEXO III-

Descripción del asunto y la referencia a la revelación hecha en los estados financieros.

Durante el periodo 2018, el Agente de Cambio no incurrió en Estimaciones y contabilizaciones de provisiones por activos riesgosos, que deban ser revelados ya que el impacto que pudieran causar en los estados financieros para el periodo, es inmaterial